

Diario de Gandía

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 575 pesetas.—Semestre 7.—
Año 15.00.—Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Miércoles 22 Julio de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 120.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios espe-
ciales para los compradores al por mayor.

DIARREAS. Véase cuarta plana.



R. I. P.

DOÑA CÁNDIDA RUIZ Y ROMAN

Viuda de Ramón Romaguera,

á los 48 años, falleció el día 9 del pasado mes.

Sus desconsolados hijos, hermanos, her-
manos políticos, hijos políticos, sobrinos,
primos y demás parientes, suplican á V. se
sirva encomendarla á Dios y asistir á sus
funerales, que se celebrarán el jueves 23 de
los corrientes, de lo que recibirán especial
favor.

El duelo se despide en la iglesia.

ADVERTENCIAS.

Primera. Todo suscriptor tiene derecho á que se publiquen en las columnas del DIARIO, cuantas noticias, denuncias, ó reclamaciones le interesen, á cuyo fin bastará con que lo indiquen al repartidor los que residan en esta localidad, y á los carteros, peatones ó encargados de servir la suscripción los que vivan fuera, si no quisieran hacerlo directamente, en carta dirigida á la Dirección del periódico.

Segunda. La Administración ha contratado desde 1.º de Agosto próximo en Londres, Marsella y Cete, correspondencias comerciales que se reproducirán periódicamente en el DIARIO, en la parte que á esta huerta y á la marina convenga conocer.

Tercera. Publicaremos así mismo desde 1.º de Agosto inmediato, en folletín, dos veces en semana y en forma adecuada á su encuadernación, una bñita é instructiva novela.

Cuarta. Los suscriptores al periódico, tienen derecho á la rebaja de un 10 por 100 en el precio de sus anuncios, deducido de su importe con arreglo á la tarifa que se publica en la cuarta plana.

Quinta. La Dirección recomienda de nuevo á los corresponsales de los pueblos de la huerta y de la Marina, que la tengan al corriente de cuanto suceda en sus respectivas

localidades, y con mayor motivo en lo que se refiera á la buena ó mala gestión de la administración municipal.

Sexta. La administración está dispuesta á hacer cuantas reformas y mejoras sean compatibles con sus intereses, y la dirección y redacción se ofrecen á todos los suscriptores, para tratar de cuanto al *interés material* de los pueblos afecte, en cualquier sentido.

EL MINISTRO ANTI-GOLÉRICO.

La prensa ministerial, á falta de otros más hábiles medios de defensa, ocúpase estos días en la árdua tarea de aplaudir al señor Villaverde como al ministro modelo é indispensable en los actuales momentos para llevar á cabo una feliz campaña contra el cólera.

Habíamos creído siempre que los partidos políticos, tanto en España como en todas partes, tenían sus programas y principios fijos, que la política más ó menos liberal, más ó menos perfecta, servía para la gobernación y régimen de las naciones; pero lo que ignorábamos hasta que nos lo han dicho los periódicos oficiosos, es que el partido conservador en España tuviera la secreta virtud de ser anti-colérico, aunque los hechos demuestren lo contrario.

No es extraño que los periódicos ministeriales barranten en tamañas elucubraciones y que, en ese continuo rebuscar de elogios para sus jefes, lleguen hasta las fronteras de asegurar lo que no tiene ni remoto parentesco con la lógica; pero lo más cómico de esta metamorfosis, de que ha resultado ministro de la Gobernación el denodado y heroico señor Villaverde, es la realidad, según aseguran los periódicos, de que al proponerle el gabinete, tuvo en cuenta como principal circunstancia, la de ser el ex-gobernador de Madrid, el caudillo más apropiado para combatir la epidemia.

Ignoramos el miedo que en las hordas de *microbios* haya producido la elevación del señor Villaverde; pero limitándonos á la conducta seguida por el gobierno, no podemos menos de lamentar que el concepto político del ministerio haya degenerado de tal modo, y su desprecio para con los demás partidos sea tan manifiesto que se permita, sin tener en cuenta para nada la clausura de las Cámaras, llevar al más político é importante de los ministerios, á quien falta de los merecimientos necesarios, solo es propuesto para la cartera por creérsele como el *más eficaz* de los anti-coléricos.

Aun concediendo que el nuevo ministro de la Gobernación tenga dotes para llenar cumplidamente sus deberes, cuando el país es víctima de una epidemia, dotes que en verdad son tan comunes que á centenares se hallan hombres políticos de la mismas circunstancias que el señor Villaverde, estas dotes no justificarian nunca de una manera racional y seria el ofrecimiento de una cartera para cuya provisión han de apreciarse con delicado tacto los graves y numerosos conflictos que diariamente y á cada instante se presentan á la resolución de un gobierno.

Sería preciso quitar toda significación política al señor Villaverde, y suponerlo como completamente desconocido para el país, que harto le co-

noce por desgracia, para que su candidatura tuviera la exclusiva recomendación de ser el propuesto especialista en dictar medidas contra las epidemias, y aun así, jamás esta recomendación sería bastante para improvisar un ministro; pues que otros puestos oficiales hay y muy importantes, donde poder utilizar los servicios de un funcionario público tan apropiado para combatir al *bacillus virgula*.

Pero comprendemos que la prensa ministerial ensalce al inolvidable perseguidor de los títulos de los periódicos, al héroe del ojeo universitario, pues nadie mejor que los conservadores comprenden que no haciendo pasar á Villaverde como específico contra el cólera, tarea de titanes sería llegar á la suma de los méritos bastantes que justificaran la elevación del nuevo ministro.

De todos modos, y para nuestra manera de estudiar este suceso político, creemos firmemente que, á pesar de cuanto digan los periódicos oficiosos, no han sido los peligros de la epidemia los que han inclinado al presidente del Consejo á llevar á Gobernación al señor Villaverde. No somos tan inocentes que nos prestemos á creer que el maquiavelismo y los frios cálculos del señor Cánovas hayan cedido el paso á un improvisado patriotismo en favor de la salud pública, porque este patriotismo acusaría imprevisión en el jefe de los conservadores, que conociendo la importancia de los adversarios que le asedian, entregaba el ministerio de más serios compromisos á un político de los adocenados; y no es el señor Cánovas, seguramente, de aquellos que de buen grado y en bien del país se dejan sorprender.

Para nosotros el señor Cánovas, que ha llegado á contagiarse de iguales deseos que el conde de las Almenas, ha limitado su reforma ministerial á la entrada de Pezuela y Villaverde, porque dos políticos de esa talla podían fácilmente prestarse á desempeñar el papel de víctimas una vez trascurrido el interregno parlamentario; con lo que reservándose gastar en ministerios de verano á Toreno ó Silvela (don Manuel), gana para la situación conservadora unos cuantos meses más de vida. Demasiado sabe el jefe del gabinete que al comienzo de la nueva legislatura la crisis total ha de plantearse y del sentido en que esta se resuelva dependen importantes sucesos, que entiendo el señor Cánovas conjurar ofreciendo la cartera de Gobernación al desdeñado conde de Toreno.

Pero en estas marejadas de la política ya saben los conservadores por experiencia de antaño que Cánovas propone y la opinión pública dispone, y fácil cosa sería que al formular sus cálculos el presidente del Consejo, para alargar la vida de la situación, se haya equivocado de medio á medio y no obtenga el resultado que se propone.

Ya sabemos que el nuevo ministro de la Gobernación, haya entrado ó no en calidad de anti-colérico á formar parte del gabinete, no tendrá más tiempo para desempeñar su cartera que el que tarde en abrirse la nueva legislatura; pero el señor Cánovas, que espera entonces y al plantearse la crisis total, recibir *cuarta confirmación* de poderes, debe antes ponerse al habla con los textos de los Santos Padres y con la doctrina cristiana, y comprenderá que para católicos tan fervientes como son los conservadores, es muy grave y peligroso el recibir el segundo de los sacramentos.—
J. M. S.

NOCEDAL.

«D. Cándido Nocedal ha muerto.

Si los que lean esta breve frase viesen con qué pena y cuántas lágrimas se escribe, aun el más duro se movería á ternura y compasión.»

Estas palabras con que *El Siglo Futuro* encabeza su artículo de anoche, bien pudieran valer por una profecía.

La prensa liberal olvida un punto exageraciones, cambios de política, intransigencias y errores, y solo tiene elogios para el orador castizo é intencionado, para el literato de inimitable acausticidad y satirapigramática, para el jurisconsulto insigne, honra del foro.

En una ocasión, hablando del partido moderado, dijo Nocedal en el Congreso:

«¿Habeis oído bien la frase, señores diputados? El partido moderado, que aún vive por fortuna del país... (Rumores) repito que el partido moderado por fortuna del país, aún vive. (Nuevos murmullos).»

¿Queréis una prueba de que el partido moderado aún vive? Vuestros mismos murmullos, porque jamás murmura nadie contra los muertos.»

Recordamos estas palabras del Sr. Nocedal, y gustosos las aceptamos sin apelación para dar noticias de su muerte.

Cuatro años hace que empezó á iniciarse la enfermedad que ha llevado á Nocedal al sepulcro, pero desde hace dos, y desde el verano pasado singularmente, en que los síntomas del mal acabaron de declararse, el enfermo vió tan claro como el médico que estaba amenazado de muerte próxima y repentina.

Un año ha pasado así, con la cabeza firme, débiles las piernas, y esperando la muerte con ánimo entero y corazón tranquilo. Pasábase la mañana en su casa, leyendo á ratos, contestando lo que se le consultaba, ó pensando que iba á morir. Todas las tardes iba en carruaje á casa de su hijo D. Ramon Nocedal.

El día 16, sintióse desfallecer de repente, y de tal manera se le grabó en el rostro el sello de la muerte, que los que le rodeaban creyeron que aquel instante sería el último de su vida. El 17, por la mañana, recibió el Viático. Ayer, por la mañana, dijo misa en el oratorio de la casa un padre capuchino, y desde la alcoba del enfermo la oyeron los asistentes.

Cuando la misa acababa espiró Nocedal.

Nocedal nació en la Coruña en 1821. Su padre vino á ejercer la profesión de procurador á Madrid y aquí siguió el que más tarde había de ser honra del foro, la carrera de leyes.

Nocedal tenía 64 años.

Su cabeza erguida, su cara enjuta, sus ojos inquietos y de mirada viva y penetrante, su gesto de constante desdén á todo y por todo, revelaban al hombre que imaginaba con rapidez y procedía con calma, y jamás hacia una cosa de la que pudiera arrepentirse.

Tenía firmeza de carácter y frialdad de hombre de gobierno, extremadas y quizás excesivas. Con la prensa fué harto riguroso y partidario constante de prácticas y leyes especialísimas, y fué de los que más trabajaron por establecer la prévia censura en el periodismo y en el teatro. Había nacido para no transigir y ha muerto después de crear una secta en el carlismo que pretendía arrojar de la Iglesia católica al que no fuera absolutista.

Nocedal era un orador de amarga ironía y severa elocuencia; un escritor purista y elegante; y un abogado de primer orden, que hizo muy famosos sus informes. También era un periodista habilísimo é intencionado. Sabido es que fué el fundador de *El Siglo Futuro*.

Su vida política ha sido un continuo retroceso: así lo vemos alfez de la milicia en 1834; progresista templado el 43; coalicionista el 44; moderado puritano el 46; moderado recalitrante ó polaco el 51; reaccionario el 55; ultra-reaccionario el 57; absolutista el 78; y ahora el más intransigente de entre los partidarios de D. Carlos, que le había nombrado su representante en España.

En cada una de estas actitudes, su criterio político se ajustó en todo á esta frase suya ya célebre: «Las cosas caen siempre del lado que se inclinan.»

PRENSA.

Leemos en nuestro querido colega *La Iberia*:

«De todos los funcionarios de Gobernación que se iban á marchar con el señor Romero Robledo no se va ninguno más que el director de Beneficencia y Sanidad.»

Es la primera vez en el mundo que enfrente de una epidemia se largan el ministro de la Gobernación y el director de Sanidad.

¿Con qué autoridad se va á castigar á los funcionarios que han abandonado á Murcia?

«¿Cuántas cosas se han perdido en este país en pocos años!»

En cuanto á las cosas que se han perdido, vaya por las que en procedimientos hemos conquistado al histórico moderantismo, y las que hemos de adquirir de los absolutistas.

Todo se andará con los conservadores en el poder.

El Contribuyente, de Ciudad-Real, dice que toda la guarnición que había allí, ha salido para Madrid, no habiendo quedado ni los soldados precisos para dar guardia en la tesorería de Hacienda y en la cárcel. En la primera prestan servicio dos ordenanzas, y en la cárcel dos presos de confianza.

Sin guarnición, sin guardia en la Hacienda y con dos presos de confianza.

¡Dichoso contribuyente!

De nuestro apreciable colega *La Alianza Aragonesa*:

«Durante la noche última, se han redoblado las precauciones tomadas en días anteriores.

Segun se nos dice, han sido detenidos once individuos perfectamente equipados y armados.

Los oficiales siguen darme en sus respectivos cuarteles.

¿Qué será ello?

Una conspiración que soñó Romero Robledo y hace esfuerzos por crearla su segunda edición Villaverde.

Entre otras cosas de cortesía que dijo el señor Romero Robledo, al dar posesión al señor Villaverde, los periódicos de Madrid traen este párrafo, que es bueno dejar registrado para las contingencias y evoluciones del porvenir.

«Al dejar el gobierno me quedo en las filas avanzadas de mi partido. Ahora y siempre, y más ahora que nunca, mi política es la política del jefe del partido liberal-conservador, señor Cánovas del Castillo; mis deseos, los deseos de aquel hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta es seguramente la misma actitud y la misma opinión de todos los hombres de nuestro partido.»

Debiera haber añadido, para ser más claro: mis constantes deseos, mi mayor anhelo es ser presidente del futuro ministerio conservador, y ¡ojalá que en la actitud y en la opinión de todos los hombres de nuestro partido reinase la misma *unidad* que en mis deseos!

Un recorte de *El Estandarte*:

«Lo indudable es que el eminente hombre de Estado, que preside el gobierno, resuelve siempre con inteligencia y rapidez los asuntos que merecen su especial atención y corta pronto los nudos gordianos. Eso es poseer el instinto de buen gobernante.»

Sobre todo con rapidez.

Y lo que más nos gusta es saber por *El Estandarte* que el señor Cánovas gobierna por instinto. Así anda ello.

Dice *El Globo*:

«*La Epoca*, que de cuando en cuando tiene, no sabemos si por adular á alguno, aficiones de dómíne, da ayer lecciones de historia á un apreciable colega, el cual «afirma con gravedad (abrimos un parentesis para decir que la tesis condenada por la *La Epoca* es en rigor materia opinable) que España ha sido imperio en tiempo de Carlos V.»

Ese monarca no fué emperador de España, sino de Alemania, figurando en la cronología de los soberanos de nuestro país, como el rey Carlos I. El único príncipe español que ha usado tal título fué Alfonso VIII de Castilla, que en realidad fué un rey como los otros, por más que adoptó el mencionado título después de sus repetidas victorias sobre sus enemigos...

Pero no escribimos estas líneas para ojear algunas páginas de la historia patria que está al alcance de los alumnos de primera enseñanza.

Luego entonces *La Epoca* no está al nivel de los alumnos de primera enseñanza.

Porque el emperador no fué Alfonso VIII, el de las Navas, sino Alfonso VII.»

No es extraño que *La Epoca* se haya equivocado al hablar de los Alfonsos. Probablemente este suelto será de aquel redactor que, al regresar de la emigración nuestro monarca, pronunció un discurso ante el rey, atribuyendo el título de *las Navas* á Alfonso XI.

NOTICIAS LOCALES.

Llamamos muy seriamente la atención de la Junta de Sanidad, acerca de la procedencia de los trigos que se están recibiendo en esta.

Hace tres ó cuatro días llegó una partida de trigo procedente de Don Benito, provincia de Badajoz, punto productor de ese cereal y en el que, segun los partes que la *Gaceta* publica, hubo el día 19 de este mes, 198 invasiones y 69 defunciones.

Hay que tener presente que Don Benito es una población de diez á doce mil almas. Sirva de gobierno la noticia.

En Denia se han recibido algunas órdenes para la compra de uva con destino al mercado de Lóndres. Por aquí nada sabemos hasta ahora, y lo peor del caso es que si Dios no lo remedia, habremos de estar sometidos á lo que Denia quiera cedernos.

Ayer hizo y hoy continúa haciendo un calor sofocante que en algunos parajes hacia difícil la respiración. Esto contribuyó á que el puerto se viera muy favorecido de visitas.

Se habla mucho y se comenta más, la medida tomada contra el sagrado sujeto que resistió ir al lazareto y que no fué, á pesar de los pesares.

Unos aplauden la determinación y otros la censuran.

A nosotros nos parece poco ajustada á las prácticas de buen régimen de gobierno y administración local.

Ya tenemos establecidas en el Grao, donde se disfruta de fresca temperatura y donde los aficionados á mojarse el cuerpo tienen ocasión y proporción de hacerlo cómo y cuándo se les antoje, varias familias de esta ciudad, y otras se disponen á verificarlo, lo cual hace creer que este año el Grao estará tan animado y concurrido como en sus mejores tiempos.

Es horrible y un poco exagerado cuando menos lo que dice un periódico de Madrid, acerca de lo que pasa en Valencia.

Oigan nuestros lectores.

«Es grande la confusión y desconcierto que hay en Valencia; de 7.000 personas que han muerto del cólera, la mitad no han tenido asistencia facultativa de ningún género: no se ha dado parte al registro civil de cientos de defunciones. El 26 de Junio fueron al cementerio 599 cadáveres, y no llegaron á 30 las inscripciones en el registro civil.»

Se ha visto que muchas familias, para evitar el acordonamiento de las casas, y por ser fatal el servicio funerario, recogen los cadáveres de sus individuos, y sin dar parte á nadie, los llevaban en trancas (que después hacían el servicio público) á la puerta del cementerio. Con este sistema no es difícil creer que hayan sido enterrados vivos algunos que parecían muertos, y de ahí nacen esos falsos rumores que se atribuyen á los médicos, pues ninguno ha cometido la ligereza de extender el certificado de defunción sin tener seguridad de ella.

La junta de Sanidad que no descansa en lo relativo al cumplimiento de los deberes que las circunstancias le imponen y de cuyo celo no hay sino motivos de elogio, se reunió ayer como de costumbre: puesto que lo hace diariamente, y entre otros acuerdos á propuesta del director de Sanidad marítima se dispuso la fumigación y saneamiento de las mercancías que constituyan artículos de comer, beber y arder que procedan de puntos no infestados y la no admisión de aquellas que vengan de puntos epidemiados.

Sirvan estas líneas de satisfacción al suelto que publicamos, referente al trigo de D. Benito, llegado uno de estos días.

Por telegrama recibido ayer, se ha sabido en esta ciudad que ha quedado prohibida la facturación de mercancías con destino al mercado de Paris.

Esto solo nos faltaba y lo peor será que á Denia no alcance esa prohibición y nos aventaje en tal sentido.

Hemos oído decir que á uno de tantos José Marías como hay por el mundo, y por ende relativamente en Gandía, le ha molestado el suelto en que poníamos por testigo á uno de ese nombre, como pudiéramos haberlo hecho con Perico el de los Palotes.

Se nos aseguraba que el individuo en cuestión se proponía nada menos que denunciarnos, y que no lo hacia por consideraciones debidas al director de este periódico, autor del suelto.

Sentimos que esas consideraciones priven al susceptible José María de seguir sus inclinaciones; y lo sentimos porque de esa manera podrían nuestros suscritores saber que existe alguien que se ha dado por aludido, debiendo suponerse que alguna razón ha tenido para ello.

Conste que el suelto no se dirigió á personalidad alguna determinada y que si alguno se lo ha aplicado, él sabrá por qué.

A consecuencia de carta dirigida á Valencia al padre provincial de la orden de padres escolapios, en queja de la conducta seguida por el P. Isidoro en un asunto sanitario, ha sido llamado este telegráficamente.

En el asunto que motiva la salida del P. Isidoro para Valencia, ha quedado el principio de autoridad completamente burlado; y en el procedimien-

to escogido ese principio ha descendido de la altura de su prestigio, al terreno de las venganzas. Este es nuestro modo de ver: y como el asunto ha de dar mucho que hablar y mucho que decir, nos reservamos entrar en otro orden de consideraciones por ahora. Esperemos los resultados y no seamos imprudentes ni lijeros.

Nuestro particular querido amigo y paisano el Sr. D. Eduardo Gomez Mazparrota, teniente fiscal de la audiencia de Tortosa, ha sido nombrado juez de Alicante. Felicitamos á los alicantinos por ese acertadísimo nombramiento.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

	Párvulos.	Adultos.
Nacimientos.	1	»
Defunciones.	»	»

BOLETIN COMERCIAL

Gandia 22 de Julio de 1885.

PUERTO.

BARCOS ENTRADOS.

Ninguno.

BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

IMPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

IMPORTACIÓN POR TIERRA.

7.300 kilos aceite procedente de Almagro.
6.400 kilos harina procedente de Ciudad-Real.
12.500 kilos varias mercancías procedentes de las líneas de Madrid, Barcelona y Valencia.

EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

EXPORTACIÓN POR TIERRA.

Para la línea de Madrid 26.700 kilos de hortaliza.
Para Valencia y su provincia 3.500 kilos de varias mercancías.

PRECIOS CORRIENTES.

Patatas á 4 1/2 reales arroba de 12 y 1/2 kilos.
Habichuelas á 12 » » »
Pimientos 6 á 6 1/2 » » »
Guindillas á 3 » » »
Cebollas 3 á 3 1/2 » » »
Berengenas 4 á 5 » » »
Melones á 8 1/2 » docena.

ESTADO DEL MERCADO.

Cada vez son más desastrosas las noticias que se reciben.

Como decimos en otro lugar se ha prohibido la facturación de uva para los mercados de Francia, lo cual acusa un periodo de resistencia extranjera á recibir nuestras producciones.

La situación se va empeorando y se presenta amenazadora.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA

22 de Julio, á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 765 milímetros.

Temperatura, 27—Humedad, 55.

Viento, E.; brisa; cielo despejado; mar tranquila.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima, al sol, 41.

Id. á la sombra, 29.

Minima á la sombra 23.

Higrómetro registrador, del 62 al 55 y 55.

Barómetro registrador, desde el 765 al 764 y 765.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. San Apolinar, obispo y mártir.

La misa y oficio divino en esta diócesis, son de los Santos Bernardo, Maria y Gracia hermanos mártires, haciendo conmemoración de San Liborio obispo y confesor.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 21 de Julio de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy señor mio: Escasean las noticias políticas. En primer lugar que la mayor parte de los hombres importantes y que más juego dan á la cosa pública, están de veraneo ó se preparan á ello y en segundo que la cuestión sanitaria absorbe casi por completo la atención de unos y otros y de todos.

El punto objetivo del Sr. Viliaverde en esta parte secundado por el director de Beneficencia y Sanidad Sr. Roda, es organizar el sistema preventivo en España, quitando esas facultades que nos llevan á la arbitrariedad y que han producido la anarquía en que vivimos, á la cual se debe el incremento que la epidemia ha tomado.

Con muchos inconvenientes ha de tropezar el antiguo gobernador de Madrid, ministro por obra y gracia de D. Antonio Cánovas: y entre esos inconvenientes el mayor y de más fuerza es, el arraigo de los abusos que Romero dejó fortalecer al calor de su falta de firmeza y de fiijeza, en gobernación sanitaria.

El ministro está resuelto á impedir que los municipios dificulten el tránsito y lastimen los intereses comerciales; y á ese fin hoy se publicará una circular con disposiciones enérgicas en tal sentido.

Se ha comentado hoy mucho la visita que el señor D. Cristino Martos nuestro jefe y amigo ha hecho al rey.

El Sr. Martos ha cumplido un deber de cortesía y nada más, yendo á dar cuenta al monarca de su nuevo estado y no hay para qué preocuparse como lo hacen los ministeriales, á quienes los dedos les parecen huéspedes.

Ya conocera V. el dictámen de la Real Academia de Medicina. Es según la frase de un hombre de buen humor que divierte los ocios de Cánovas y distrae su esplen la patente de ignorancia que la Academia da al doctor Romero Robledo.

Ferrán ha triunfado y su procedimiento entra en una nueva era que según la creencia más autorizada será de resultados favorables para la humanidad y glorioso para la ciencia.

Un amigo mio, ultramontano por más señas, corresponsal de un periódico de su comunión, me decia hoy que en el ministerio de Fomento bullen los pretendientes y añadia: Bien puede el Sr. Pidal ver de hacer algun arreglo para colocar á los muchos *mestizos* que le asedian: pero *mestizos* de esos que no pueden desempeñar un destino de cinco mil reales y escriben hombre sin *h* y borracho con *v*.

Sobre lo que le anuncié á V. acerca de la disidencia y el disgusto que existe entre Toreno y Cánovas, dice hoy un periódico en esta parte de acuerdo con mis informes.

Ayer salió de Madrid para Arcachon el señor conde de Toreno. Permanecerá en Francia próximamente un mes y se trasladará después á Asturias, si no lo dificulta gravemente la cuestión sanitaria.

El ex-presidente del Congreso ha abandonado la córte hondamente impresionado: desde hace mucho tiempo ha venido viendo con pena la marcha política del Sr. Cánovas del Castillo, y la solución de la última crisis le ha persuadido de que el presidente del Consejo persiste en una conducta que considera pernicioso para el partido conservador y quizás para otros intereses, á su entender, más importantes.

Pero no es solo, á lo que parece, el señor conde de Toreno, quien dentro de los elementos ministeriales considera desastrosa aquella actitud política.

Otras individualidades caracterizadas, que representan grupos importantes en el Parlamento, opinan de idéntica manera que el ex-presidente del Congreso y es muy probable, casi seguro, que si el señor Cánovas, con el gabinete que preside, llega á inaugurar la segunda legislatura, tenga frente á sí, ya que no en actitud abiertamente rebelde, pero sí de resistencia declarada, extensa línea de antiguos amigos que formarán infranqueable carrera á las corrientes de la política ultramontana que informa todos los actos del señor Cánovas del Castillo.

Suyo afectísimo,

X.

ALCANCE POSTAL.

DE LOS PERIODICOS DE MADRID.

21 Julio.

Las noticias sanitarias que la *Gaceta* publica son las siguientes:

Valencia. Capital y su huerta, 101 invasiones y 34 defunciones. En la provincia 426 y 192.

Teruel en totalidad, 57 y 17.

Toledo, 92 y 37.

Alicante, 499 y 80.
Castellón, 200 y 65.
Jaen, 53 y 31.
Murcia, 69 y 43.
Albacete, 11 y 3.
Badajoz, 198 y 69.
Cuenca, 26 y 18.
Zaragoza, 413 y 190.
Madrid, 7 y 4.
Aranjuez, 1 y 3.

Faltan noticias de Tarragona.

Todos los días se registran, por desgracia, nuevas provincias invadidas por la epidemia colérica.

Al triste cuadro que presenta la estadística anterior hay que añadir las provincias de Valladolid y Granada y esta ha empezado por la capital donde ayer se registraron algunas invasiones.

También en Soria se han presentado casos.

Se dice que en esta córte hay bastante más de lo que aparece en los partes oficiales, y que se oculta por razones de alta conveniencia.

DE LOS PERIÓDICOS DE VALENCIA.

22 Julio.

En las últimas veinticuatro horas, hasta las diez de la noche, ocurrieron en la ciudad y su huerta 74 invasiones y 27 defunciones. En Ruzafa 3 y 3; en Benimámet 4 y 1. Total 82 y 31.

ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 22, 3 tarde.

La córte saldrá mañana para la Granja, acompañándoles los señores Cánovas y El-duayen.

El doctor Ferrán será nuevamente autorizado para continuar las inoculaciones.

Madrid 22, 3'5 tarde.

Se han concedido á Valencia 20.000 pesetas del fondo de calamidades y cincuenta tiendas de campaña.

En Zaragoza la epidemia toma serias proporciones. Se dice irán allí los Sres. ministros de la Gobernación y Director de Sanidad.

Madrid 22, 3'10 tarde

La concentración de tropas en esta córte es objeto de muchos comentarios. La opinión pública se manifiesta alarmada con ese motivo.

Madrid 22, 3'15 tarde.

La marcha de la epidemia en las últimas veinticuatro horas es la siguiente:

Madrid, 15 invasiones y 12 defunciones.

Zaragoza, 294 y 80 en la capital, y 377 y 110 en la provincia.

Valencia, 71 y 23; en la capital y 389 y 205 en la provincia.

Murcia, 24 y 6; en la ciudad y 191 y 91 en la provincia.

Aranjuez, 2 y 5.

Castellón, 5 y 3 en la ciudad y 211 y 58; en la provincia.

Cuenca, 44 y 12 en la capital y 19 y 7 en la provincia.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

EL LITOTRIACO y las LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO del Dr. Climent.

Mis LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO tienen las incomparables ventajas sobre los demás específicos para curar iguales dolencias:
Es un medicamento cómodo, agradable y el más barato que para la orina se conoce.
Con su uso se consigue orinar sin dolor.
Sin dolor también hacen espeler las arenas.
Hacen orinar á los que padecen estrecheces y mal de piedra, sin necesidad de hacer uso de la sonda.
Evitan toda operación en la mayoría de los casos.
Son un refresco higiénico, no debilitante, útil y apetecible en todas épocas del año.

Frasco de Litotriaco, 6 pesetas.—Caja con 12 limonadas, 2 pesetas en toda España.—Se venden en Gandia: Botica de D. Arcadio Chelvi.—Botica de don Vicente Espinós.—En Albaida, Sr. Sanz.—En Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso y Sr. Monllor.—Carcagente Sr. Pallás.—Denia Sr. Comerma y Sr. Millá.—Játiva señor Ventura y Sr. Cucala.—Pego Sr. Pascual.

En Valencia: por mayor y menor, Dr. Climent, calle S. Vicente, 161.

tales como: Incontinencia.—Retencion.—Arenillas.—Piedras.—Diabetes.—Sacarina.—Cálculos de la vejiga.—Estrecheces del útero y de la uretra.—Irritaciones.—Obstrucciones.—Inflamaciones é infartos de la próstata.—Catarros de la vejiga, etcétera, etcétera, se curan infaliblemente con

Son un poderoso ayudante de las digestiones.
Son compatibles con el uso de otro cualquier preparado ó medicamento que los señores médicos pudieran aconsejar al enfermo.
Dan mejores resultados que todos los baños minerales naturales, puesto que la dosis y proporción de las sustancias medicamentosas se hallan en ellos en proporción infinitamente más pequeña que en mis LIMONADAS.
Y sobre todo, que son medicina, á la par que activa, inocente; así que si en algun caso no fueran de útil aplicación al enfermo, tampoco pueden perjudicarle en ningun estado de circunstancia.

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.

Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS.

Por cada hueco de 21 centímetros cuadrados que se utilice en la 4.ª plana 5 pesetas al mes. Anuncio suelto una peseta.

Por cada hueco de 50 centímetros cuadrados 7 pesetas 50 cént. al mes. Anuncio suelto 2 pesetas.

Por cada hueco de 100 centímetros cuadrados 10 pesetas al mes. Anuncio suelto 3 pesetas.

De mayor tamaño, á precios convencionales.

En la primera plana triple precio.

Esquelas mortuorias. En la primera plana á una columna 3 pesetas. Doble columna 5 pesetas.

En la 3.ª plana á una columna 2 pesetas 50 cént. Doble columna 4 pesetas.

Remitidos y comunicados. A 10 cént. de peseta línea.

Avisos de corporaciones. A 5 cént. de peseta línea.

NOTAS. 1.ª Todo anunciante que lo sea por un mes al menos, tiene derecho á un suelto en la sección local, llamando la atención del anuncio en la forma que al interesado convenga.

2.ª No se admiten remitidos ni comunicados que envuelvan ataques ú ofensas personales, ó cuya redacción sea ofensiva á la moral y buenas costumbres.

3.ª El pago de los anuncios es anticipado y en caso alguno se procederá á su publicación sin que se llene ese requisito.

4.ª Cada anunciante que lo sea por más de un mes, desde que este termine y durante el tiempo que anuncie tiene derecho á la suscripción gratis.

5.ª La administración se encarga de remitir los números que los anunciantes quieran á los puntos y personas á quienes les convenga, sin cargarles más que 5 céntimos de peseta por cada número que se dirija por correo, y 4 céntimos para dentro de la localidad.

6.ª Cada vez que un anunciante altere la forma de su anuncio abonará solamente la diferencia de precio si el tamaño ha sufrido aumento, siéndole en caso contrario abonada la proporción correspondiente. Cuando no haya variación en el tamaño, el precio seguirá siendo el convenido.

7.ª La alteración dá derecho á otro suelto si se llena la condición establecida en la nota primera.

Se reciben los avisos en la Imprenta de este periódico.

La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador del DIARIO DE GANDIA.



LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros sobre la vida fundada en 1859.

Sucursal autorizada en España por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

BALANCE

1 Enero 1885.

Capital social. 58.161.925'54 drs.
Asegurado en 1884. 84.877.057'00 »
Total pólizas vigentes 309.409.171'00 »

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa.
LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.
LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Delegado en Valencia y Castellón: Ilmo. Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla. Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bult, 29.

FARMACIA DE A. CHELVI

Plaza Mayor.—GANDIA.

DIARRREAS.

No padecerá ninguna clase de diarrea, el que refresque con las limonadas de helenina.

Una caja con 12 limonadas, 4 rs.
Una limonada 10 cént. de peseta.

CALLOS.

Remedio infalible para extraer sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies, con el

CALLIGIDA CHELVI

Su aplicación es cómoda y sencilla y su efecto seguro.

Frasco, 4 reales.

ALMACEN

DE UTENSILIOS DE ALBAÑILERIA

16, Plaza de Loreto 16.—GANDIA.

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de azulejos de todas clases de las mejores fábricas como la de los Sres. Gualdo, Robert, Valdecabres etc., y á precios muy reducidos.

Se ha recibido un gran surtido de losetas de todos colores y precios de las mejores fábricas de Barcelona. Tenemos en existencia tierra refractaria, Mosaico No. 11, Portland, Cemento Romano del superior.—Hay obra de talla, de alabastro y de alfarería.—Lápidas mármol.

Nota. Se pueden hacer cuantos encargos se deseen referentes á esta industria.

TALLER DE ASERRAR MADERAS
y manufactura de cajas de todas clases

PARA LA EXPORTACIÓN DE FRUTAS

DE

SALVADOR CODOÑER

Calle del Mar,

GANDIA.

SOLIDEZ, ELEGANCIA,
ECONOMIA.

Teja llana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etcétera, etc.

Fábrica de San Blas,

OLIVA.

SHIP CHANDLER
AGENCIA DE ADUANAS

Y
DESPACHO DE BUQUES

DE MOLL Y COMP.ª

Calle del Puente

DENIA